



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-00666699-2023 - EQUIVALENCIAS NEUMONOLOGÍA - Ibañez Ugozzoli

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que se solicita la equivalencia de la actuación académica de la alumna de la Carrera de Posgrado de Clínica Médica - Centro Formador Clínica Universitaria Reina Fabiola, Sra. Fiorella Mariel Ibañez Ugozzoli, DNI 37.124.321, inscripta para rendir el examen para optar al Título de Especialista en Neumonología, con fecha de ingreso año 2022;

CONSIDERANDO:

- Que la documentación con la que se cuenta está registrada en EXP-2022-00666699;
- Que la alumna cursó y aprobó las materias solicitadas en la Carrera de Posgrado de Clínica Médica - Centro Formador Clínica Universitaria Reina Fabiola;
- Que resulta necesario registrar la actividad académica en el sistema SIU GUARANI, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/04;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 24 de noviembre de 2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna de la Carrera de Posgrado de Clínica Médica - Centro Formador Clínica Universitaria Reina Fabiola, Sra. Fiorella Mariel Ibañez Ugozzoli, DNI 37.124.321, la equivalencia de las materias que se mencionan a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Neumonología:

1º AÑO

P06-36001 - Clínica Médica

P06-36002 - Formación Práctica en Clínica Médica

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.